

Colombia | La paternidad y la educación

Juana Téllez

Revista Dinero

En particular, me llamó positivamente la atención la columna de Ignacio Mantilla, rector de la Universidad Nacional, dónde hace un llamado a apoyar a las madres estudiantes. Extendería estos argumentos al grupo de los padres estudiantes y en este tema quiero concentrar estas líneas.

Quiero hacer énfasis en la tarea pendiente que tienen las instituciones educativas de grado superior en Colombia para facilitar la compatibilización de la vida educativa con la paternidad. Estas instituciones están llamadas a ofrecer un portafolio de servicios a los padres estudiantes desde la etapa de gestación, en el caso de las mujeres, hasta, por lo menos, la etapa de edad preescolar de los niños. Salas de lactancia, sala-cunas así como unidades de cuidado preescolar deberían ser la regla y no la excepción en las instituciones universitarias de grado superior.

Los padres estudiantes deberían poder estar cerca de sus hijos cuando van a atender las clases manteniendo la cercanía con ellos, tan necesaria en los primeros años de la vida de un niño. Y para los niños, la cercanía a la vida académica será con seguridad una fuente de formación e inspiración disminuyendo las brechas en habilidades que se generan en los niños por el ambiente familiar o de cuidado en que crecen. Probablemente no hay un escenario mejor que el de las instituciones educativas para generar un ambiente pro-formación positiva en estos niños.

El acceso a estos apoyos a la paternidad con seguridad mejorará el rendimiento de los estudiantes y bajará las tasas de deserción. De esta forma los padres estudiantes no replicarán los ciclos de pobreza y podrán tener un proceso educativo de calidad que les permita hacer saltos en ingresos respecto a las generaciones anteriores. La educación paga en términos de ingresos y movilidad social. Hay que facilitarles a los padres estudiantes que terminen sus estudios con éxito.